



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Ficha Vía de Admisión Especial

Fechas de Publicación: lunes 15 de noviembre, 2021; 17:00 hrs.

Vía de Admisión

Descripción

Egresados o titulados

Vía de admisión para personas con estudios universitarios previos y que deseen cursar un programa diferente del que egresaron o se titularon.

Dirigida a

Egresados/as, graduados/as o titulados/as de universidades chilenas o extranjeras que cuenten con una Licenciatura.

Beneficio académico

En la UC encontrarás acompañamiento desde tu ingreso. Todos y todas las estudiantes de la Universidad - independiente de su vía de ingreso (Admisión Centralizada, Admisión Equidad, Admisión Especial y Complementaria) - podrán acceder a nivelación académica para apoyar su inserción en el mundo universitario. Las y los nuevos estudiantes podrán rendir pruebas diagnósticas y tomar cursos para estandarizar el dominio de contenidos fundamentales para cada carrera. Quienes ingresan por las vías de Admisión Equidad, cuentan además con un programa de apoyo y seguimiento especial, que considera instancias de inserción, tutorías académicas y tutorías par (con estudiantes y profesionales que acompañan la primera etapa de la vida universitaria).

Beneficio económico

Nuestra Universidad está adscrita a todos los beneficios socioeconómicos del Estado. Por lo tanto, si eres un o una estudiante que posee Gratuidad, puedes estudiar en la UC con este beneficio. De la misma manera, todas las becas y créditos que ofrece MINEDUC para el financiamiento de estudios superiores son compatibles con nuestra institución. Además, la UC cuenta con algunos beneficios propios - Premios de Excelencia Académica y Becas de arancel - para apoyar a los y las estudiantes que lo requieran. Recuerda que para postular a cualquier beneficio - estatal o UC - es fundamental completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) dentro del plazo que establece cada año el Ministerio de Educación.

Requisitos

- 1 Promedio de notas para egresados/as o titulados/as UC igual o superior a cuatro (4.0).
- 2 Promedio de notas para egresados/as o titulados/as de otras universidades igual o superior a cuatro coma cinco décimas (4.5).

- 3 En el caso de Ciencia Política, se exige acreditar Puntaje Promedio PSU (actual PDT) entre Lenguaje y Comunicación y Matemática, igual o superior a 650 puntos.
- 4 En el caso de Medicina, se exige promedio de notas para egresados/as o titulados/as, UC o de otras universidades, igual o superior a 5,5 (cinco coma cinco).

Documentos

- 1 Certificado de título o egreso de una institución de estudios superiores de nivel universitario reconocida por el Estado.
- 2 Certificado de Notas, conducente al título, con asignaturas aprobadas, reprobadas y su escala de notas (numérica). Si no existe reprobación, deberá contar una observación por escrito en el mismo documento.
- 3 Certificado resultados PSU o PDT.
- 4 Certificado de Ranking de su promoción.
- 5 Programas de estudios de cada asignatura (fotocopia simple).
- 6 Curriculum Vitae que describa trayectoria académica y profesional.
- 7 Para el Programa de Formación Pedagógica (Pedagogía Media), se debe acreditar el grado académico de licenciado/a en una disciplina pertinente afín a un sector de aprendizaje del currículum escolar chileno. Todas las carreras de pedagogías exigen cumplir requisitos de preadmisibilidad.

***Para el Programa de Formación de Periodistas para Licenciados en otras disciplinas, se deberá acreditar el grado académico de licenciado/a en otra disciplina.**

- 8 Hay carreras que solicitan documentos adicionales. Revisa el detalle en la Ficha Descargable de esta vía.
Hay carreras que solicitan documentos adicionales. Revisa el detalle en la Ficha Descargable de esta vía.

Importante

- Algunas carreras solicitan el cumplimiento de requisitos adicionales, además de los exigidos por su caso de postulación respectivo. Ver Requisitos adicionales por carreras.
- Algunas carreras solicitan el cumplimiento de requisitos adicionales, además de los exigidos por su caso de postulación respectivo. Ver Requisitos adicionales por carreras.
- La Universidad no convalida títulos de estudios realizados en otras instituciones.

Contacto

admision@uc.cl